

## RESUMEN

1. Desde su adhesión a la OMC en 2013, Tayikistán ha seguido un régimen de comercio e inversión relativamente abierto. El país tiene un sólido potencial de desarrollo, cimentado en sus abundantes recursos hídricos, su población joven, el atractivo turístico de sus paisajes montañosos, y su proximidad a grandes mercados de la región. Los retos se plantean principalmente a nivel sectorial y consisten principalmente en obstáculos en el sistema financiero y fallos de infraestructura, así como en la generación de más inversión privada, la diversificación y mejora de las exportaciones, y la creación de oportunidades de empleo no agrícolas.

2. Tayikistán es un país sin litoral, montañoso y de bajo ingreso, y su PIB per cápita era de USD 835 en 2018. Durante el período objeto de examen (2013-2019), el país registró un crecimiento robusto, cuya tasa media anual rondó el 7%. El crecimiento se vio favorecido por la demanda interna, que se vio impulsada por la inversión en infraestructura a gran escala y la consiguiente demanda de importaciones de productos de gran intensidad de capital, así como por el consumo privado apoyado por las remesas de los trabajadores. Las remesas, que alcanzaron un nivel equivalente al 35% del PIB en 2019, siguen desempeñando un papel importante en la economía.

3. Sin embargo, el elevado crecimiento no generó suficientes oportunidades de empleo: más del 60% de la mano de obra sigue en el sector agropecuario, y muchos trabajadores tayikos trabajan en el extranjero. La economía está muy dolarizada, lo que refleja una falta de confianza en el sistema financiero nacional. La moneda ha seguido una tendencia de devaluación, mientras que el banco central ha adoptado medidas para endurecer los controles cambiarios fijar objetivos de inflación. El Gobierno adoptó una política fiscal expansiva: el rápido aumento del gasto público llevó a una ratio mayor entre deuda y PIB. Además, como resultado de las grandes inversiones en proyectos de infraestructura es posible que la situación fiscal se deteriore.

4. El comercio desempeña un papel importante en la economía, aunque el comercio total de bienes y servicios como porcentaje del PIB cayó del 74% en 2013 al 58% en 2018. El déficit del comercio de mercancías se ha reducido, principalmente como consecuencia de un descenso de las importaciones, debido, entre otras cosas, a la disminución de las remesas, la depreciación del tipo de cambio y el aumento de la base de la oferta interna. La cesta de exportaciones de Tayikistán se ha ido diversificando, y ha pasado del predominio del aluminio y el algodón a la inclusión de más productos, como los textiles, el cemento y los productos minerales. Los principales productos de exportación son los productos minerales, los metales básicos y los textiles; y los principales asociados comerciales son los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), China, la Unión Europea, Turquía y el Afganistán. El déficit por cuenta corriente pasó del 10% del PIB en 2013 al 5% en 2018.

5. Las políticas comerciales se formulan de conformidad con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, en la que se establecen objetivos de crecimiento del PIB y diversificación de las exportaciones. En el Programa de Desarrollo a Medio Plazo de Tayikistán para 2016-2020 se definen planes de acción encaminados a transformar la economía para que deje de depender principalmente de las inversiones públicas y las remesas, y pase a adoptar un nuevo modelo de crecimiento económico de alta calidad, que se apoye más en la inversión y en la ampliación de la oferta nacional y las exportaciones. El Programa Estatal de Promoción de las Exportaciones y sustitución de las Exportaciones para 2016-2020 tiene por objeto aumentar las exportaciones y reducir la participación de los bienes de consumo y los servicios en las importaciones impulsando la capacidad de producción nacional.

6. El 2 de marzo de 2013, Tayikistán se convirtió en el 159º Miembro de la OMC. Consolidó todas sus líneas arancelarias y contrajo compromisos específicos en 11 sectores de servicios en el marco del AGCS. La diferencia entre los tipos consolidados y los aplicados es pequeña. El promedio simple de los tipos arancelarios consolidados es del 8%, cifra algo superior al promedio de los aranceles NMF aplicados (que fue del 7,9% en 2019). Tayikistán firmó el Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI) al adherirse a la OMC, y en 2014 adquirió la condición de observador en el Comité de Contratación Pública (ACP). En 2016, depositó su instrumento de aceptación del Protocolo por el que se enmienda el Acuerdo sobre los ADPIC de la OMC de 2005, y ese mismo año obtuvo el reconocimiento de la condición de observador en el Comité del Comercio de Aeronaves Civiles. En julio de 2019, Tayikistán ratificó el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC.

7. En la OMC, Tayikistán tiene notificaciones pendientes, o sin actualizar, en las siguientes esferas: derechos de propiedad intelectual (DPI) (punto de contacto); Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (Acuerdo sobre las MIC); licencias de importación (notificación anual); restricciones cuantitativas; valoración en aduana; normas de origen; medidas comerciales especiales (antidumping, medidas compensatorias y salvaguardias); acuerdos de comercio de Estado; y comercio de servicios.

8. Tayikistán participa en varios acuerdos preferenciales. El Tratado sobre la Zona de Libre Comercio entre los miembros de la CEI (Tratado ZLC de la CEI) entró en vigor para Tayikistán en 2015. En 2000, Tayikistán firmó el Tratado por el que se establece la Comunidad Económica Euroasiática (CEEA), al que luego se puso fin con miras a su sustitución por la Unión Económica Euroasiática (UEEA). Las autoridades tayikas indicaron que no tienen planes inmediatos para participar en la UEEA. Tayikistán también es parte en el Acuerdo de Comercio de la Organización de Cooperación Económica (ECOTA). Ha firmado acuerdos bilaterales de libre comercio con Ucrania y con Uzbekistán, que estipulan un régimen de comercio libre de derechos para todas las mercancías, excepto en el caso de listas acordadas de excepciones.

9. Tayikistán se beneficia de los esquemas del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) del Canadá, el Japón, Suiza y Turquía. Asimismo, otorga preferencias comerciales unilaterales a las importaciones procedentes de los PMA, en forma de una reducción del 50% de los tipos NMF aplicados.

10. Tayikistán tiene un régimen de inversión extranjera directa (IED) relativamente abierto, ya que la legislación relacionada con la inversión no aborda, en general, cuestiones como los sectores cerrados o restringidos en lo que atañe a la IED. El sector de los seguros es una de las excepciones, ya que en la ley correspondiente se enumeran determinadas restricciones a los inversores extranjeros. En algunos sectores no se permite la privatización de las empresas de propiedad estatal, cuya posición dominante en el mercado puede desalentar la participación de nuevos operadores.

11. Con miras a mejorar el entorno empresarial, las autoridades han emprendido varias iniciativas de reforma, entre ellas la simplificación de los procedimientos de registro de las empresas mediante el sistema de ventanilla única para los inversores, el fortalecimiento del marco relativo a la tenencia de tierras y la reducción de la carga que entrañan las licencias y las inspecciones. Las reformas contribuyeron a un aumento gradual del número de pequeñas y medianas empresas (pymes) y a una participación cada vez mayor del sector privado en la economía.

12. Pese a ello, sigue habiendo algunos obstáculos, como los siguientes: falta de claridad en la legislación específica sobre IED; dificultades de los inversores para acceder a la tierra; régimen tributario gravoso, en particular para las pymes; y aplicación discrecional de la reglamentación en materia de licencias, impuestos y precios. Las condiciones para acceder a los incentivos a la inversión no están claramente especificadas en la legislación. Las entradas de IED han sido escasas y se concentran en unos pocos grandes proyectos, en su mayor parte en los sectores de la energía y la minería.

13. Durante el período objeto de examen se hicieron varias mejoras en los procedimientos aduaneros; por ejemplo, en 2014 se aplicó la declaración electrónica de mercancías y vehículos; en abril de 2019, el Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio lanzó el Portal de Comercio de Tayikistán, en el que los comerciantes y los inversores pueden acceder a información relativa a los procedimientos de importación/exportación y tránsito; y en septiembre de 2019 se puso en marcha a modo de prueba un sistema de ventanilla única para conectar entre sí a todas las autoridades competentes que expiden las autorizaciones necesarias para la importación, la exportación y el tránsito de mercancías. En particular, el 2 de julio de 2019 Tayikistán ratificó el AFC de la OMC, que entró en vigor para Tayikistán ese mismo día. Dispuso la creación del Comité de Coordinación de la Facilitación del Comercio y el establecimiento del Comité de Facilitación del Comercio de Tayikistán. El país sigue ocupando un puesto bajo en los indicadores del Banco Mundial relativos al comercio transfronterizo, el 148º de 190 economías en 2019, posiblemente debido a su condición de país sin litoral. En el Comité de Valoración en Aduana de la OMC, Tayikistán fue objeto de una preocupación comercial específica relativa la supuesta utilización de precios de referencia.

14. El Arancel de 2019 comprende 11.411 líneas a nivel de 10 dígitos del SA, y el 98,1% de los aranceles son derechos *ad valorem*. El promedio simple de los tipos NMF aplicados en 2019 fue

del 7,9%: 10,8% para los productos agropecuarios (definición de la OMC) y 7,1% para los productos no agrícolas. Entre todos los derechos *ad valorem*, los tipos oscilan entre la franquicia arancelaria y el 30%. El tipo más elevado (del 30%) se aplica a las alfombras y demás revestimientos del suelo de materias textiles. Cuando se incluyen los EAV, el EAV más elevado (del 108,2%) se aplica a la cerveza en envases de más de 10 litros. Los tipos NMF aplicados superan los tipos consolidados en el marco de la OMC en el caso de 31 líneas arancelarias (a nivel de 10 dígitos del SA), que abarcan principalmente los huevos de ave, algunas frutas, los minerales de plomo, las telas tejidas, algunas máquinas, y las partes de vehículos.

15. Está prohibida la importación de automóviles fabricados antes de 2005 y de bombillas eclécticas incandescentes. Se aplican licencias de importación a los productos del tabaco; los estupefacientes y las sustancias psicotrópicas y precursores; los productos farmacéuticos y médicos; y el material radiactivo, entre otros. Las personas físicas y jurídicas extranjeras pueden obtener licencias en las mismas condiciones que las personas físicas y jurídicas nacionales.

16. Los procedimientos aduaneros relativos a las exportaciones son similares a los que se aplican a las importaciones. Se perciben derechos de exportación sobre varios productos, entre ellos, los cueros y pieles en bruto, la seda cruda, los capullos de gusanos de seda, el algodón y los desperdicios y desechos de hierro, cobre y aluminio. Varios productos están sujetos a prescripciones en materia de licencias de importación.

17. Los ingresos fiscales, cuya principal fuente es el IVA seguido del impuesto sobre la renta, han aumentado de manera constante. Los impuestos percibidos en frontera, en particular los derechos de importación, los derechos de exportación, el IVA y los impuestos especiales de consumo, representan casi un tercio de los ingresos fiscales. Se otorgan incentivos fiscales a muy diversos sectores, entre ellos las actividades manufactureras y de transformación, las centrales, la transformación del algodón, los sectores de la agricultura y el turismo, y el mercado de valores.

18. A 1º de enero de 2019, había 25.848 normas interestatales en Tayikistán -esto es, normas elaboradas por comités técnicos del Consejo Interestatal de Normalización, Metrología y Certificación de los países de la CEI-, que representaban el 97,7% de todas las normas vigentes en Tayikistán. El otro 2,3% de las normas son normas nacionales (596). El 29% de las normas interestatales están armonizadas con las normas ISO.

19. Tayikistán cuenta con 17 normas (reglamentos técnicos) obligatorias, de las cuales 6 fueron notificadas a la OMC. De ellas, 4 se refieren a prescripciones sanitarias y fitosanitarias relacionadas con: los jugos de frutas y/u hortalizas; los piensos y aditivos para piensos; los productos alimenticios, la carne y los productos cárnicos, y la leche y los productos lácteos. Tayikistán ha hecho esfuerzos en el ámbito sanitario y fitosanitario para mejorar la seguridad alimentaria, proteger el país de un uso excesivo de plaguicidas y facilitar sus exportaciones de productos agropecuarios.

20. Tayikistán no notificó a la OMC ninguna disposición en materia de Estado comprendida en el ámbito de aplicación del artículo XVII aunque, en la práctica, Tajiktransgas tiene derechos exclusivos de importación de gas natural por gasoductos. Durante el proceso de adhesión a la OMC se privatizaron varias empresas estatales mineras y químicas, así como del sector agropecuario. No obstante, sigue habiendo un número considerable de empresas de propiedad estatal y algunas tienen una posición dominante en el mercado, en particular en el sector de las telecomunicaciones, el transporte y la energía.

21. El marco jurídico que rige la contratación pública ha sido objeto de importantes reformas destinadas, según el Gobierno, a garantizar su conformidad con el ACP de la OMC y con las disposiciones relativas a la contratación pública del Tratado ZLC de la CEI. La legislación actual no establece limitaciones a la participación extranjera en el mercado de contratación pública. Tayikistán presentó a la OMC varias notificaciones sobre su legislación en materia de derechos de propiedad intelectual (DPI) y sobre la observancia de esos derechos. La Estrategia Nacional de Desarrollo de la Propiedad Intelectual para 2014-2020 establece el objetivo de incorporar el sistema de DPI a las políticas sociales y económicas del Estado, para promover la competitividad de la economía.

22. A pesar de que las tierras agrícolas solo ocupan en torno a una cuarta parte del territorio de Tayikistán, la agricultura constituye un pilar importante de la economía, ya que representa alrededor del 20% del PIB y el 60% del empleo. Durante el período 2013-2018 la producción agropecuaria de

Tayikistán creció de manera constante, y su déficit en el comercio de productos agrícolas se contrajo. Se ha progresado en la diversificación de la producción agropecuaria con respecto al algodón, que no obstante sigue siendo una fuente importante de ingresos de exportación.

23. La agricultura tayika sigue siendo vulnerable a las perturbaciones causadas por el clima. El sector se enfrenta a otros retos como son las deficiencias del marco relativo a la tenencia de tierras, las carencias de la infraestructura, los costos de transporte elevados, los fallos en la gestión de los recursos hídricos y el deterioro de los sistemas de riego, un marco sanitario y fitosanitario débil, la notable migración de la mano de obra y el acceso insuficiente a la financiación. En 2019, a fin de contener el aumento de los precios de la carne de vacuno, Tayikistán aplicó controles de precios, liberó existencias de las reservas estatales y concedió exenciones fiscales a las importaciones de carne de vacuno.

24. Tayikistán notificó al Comité de Agricultura de la OMC la ausencia de subvenciones a la exportación y de ayuda interna en el sector de la agricultura durante el período 2013-2018, pero también notificó al Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias dos programas agrícolas que estaban en vigor durante el mismo período. Las autoridades son conscientes de la necesidad de compatibilizar la información facilitada en las notificaciones presentadas por Tayikistán a la OMC.

25. Tayikistán tiene un considerable potencial inexplorado en la energía y la minería, dados los importantes recursos hidroeléctricos y del subsuelo de que dispone en su territorio. Durante el período 2013-2018, el sector de la explotación de minas y canteras fue el principal receptor de IED, lo que reforzó su posición como una de las principales fuentes de ingresos de exportación. En ese período, Tayikistán adoptó un procedimiento para la licitación de derechos de uso del subsuelo y publicó una lista de emplazamientos mineros abiertos a licitación pública. El apoyo concedido a la empresa de propiedad estatal Tajik Aluminium Company (TALCO) facilitó, entre otras cosas, su expansión a las actividades de minería.

26. Tayikistán, cuya matriz de energía está dominada por la energía hidráulica, presenta excedentes de electricidad en verano, pero lleva tiempo adoleciendo de un suministro insuficiente en invierno, provocado por una reducción de los flujos hidrológicos. Las tensas relaciones con Uzbekistán causaron perturbaciones en el comercio transfronterizo de electricidad y gas natural, lo que puso de manifiesto los problemas que plantea una dependencia excesiva de las redes de infraestructura heredadas de la Unión Soviética. Además de seguir trabajando en la instalación de capacidad hidroeléctrica adicional, Tayikistán también se orientó a sus reservas todavía no explotadas de carbón como medio de diversificar sus recursos de energía. Se siguen realizando esfuerzos para fortalecer el marco jurídico y recuperar y reestructurar empresas de propiedad estatal del sector de la energía que registran pérdidas.

27. La industria manufacturera tiene un potencial de crecimiento y diversificación que se podría materializar utilizando mejor los recursos disponibles y estableciendo vínculos más fuertes con otros sectores de la economía, en particular, los de la energía, la minería y la agricultura. Sin embargo, los problemas de transporte y de suministro de energía, sumados a la burocracia y al acceso limitado a la financiación, siguen desalentando el establecimiento de actividades manufactureras. Para compensar esos inconvenientes, Tayikistán ofrece una serie de incentivos destinados a fomentar la industrialización de la economía. Durante el período objeto de examen, Tayikistán estableció el Fondo Estatal de Apoyo a la Iniciativa Empresarial, y la ciudad de Dusambé estableció el Fondo de Apoyo a las Empresas Industriales.

28. TALCO y sus filiales siguen siendo el principal activo industrial de Tayikistán. Realiza cuantiosas operaciones comerciales con otras empresas de propiedad estatal que no siempre se llevan a cabo o se liquidan sobre una base plenamente comercial. En 2015 se adoptó un conjunto de medidas de ayuda estatal específicas para las actividades del grupo.

29. La condición de país sin litoral de Tayikistán y su relieve esencialmente montañoso hacen que la mejora constante de la conectividad sea crucial para el desarrollo económico del país. Por consiguiente, el objetivo estratégico prioritario de las autoridades es superar los problemas de las comunicaciones y convertir el país en una plataforma de tránsito regional. Después de varios años de abandono tras la disolución de la Unión Soviética, Tayikistán ha hecho grandes inversiones en la rehabilitación y ampliación de la infraestructura de transporte. No obstante, las lagunas en la infraestructura, las deficiencias normativas y la burocracia siguen entorpeciendo las corrientes

comerciales. Existe un monopolio legal sobre todos los servicios e infraestructuras de transporte por ferrocarril, y no está previsto privatizar o abrir a la competencia ningún segmento de los servicios de transporte por ferrocarril.

30. La entrada en el mercado de las telecomunicaciones de Tayikistán no está sujeta a restricciones respecto de la participación extranjera en el capital y, en principio, las empresas extranjeras y nacionales gozan de los mismos derechos. No obstante, durante el período objeto de examen, cobró importancia la cuestión de una reforma normativa más profunda, encaminada a garantizar una competencia leal, así como la adecuada separación entre las funciones de formulación de políticas, reglamentación y funciones comerciales de las entidades estatales. Recientemente se han aplicado las siguientes medidas sectoriales: aumento de la carga impositiva en el sector de la telefonía móvil; aplicación discrecional de las normas fiscales y los controles de precios; centralización del tráfico internacional de voz y de Internet; e imposición de controles sobre las ventas y la propiedad de las tarjetas SIM. Durante el período objeto de examen, el número de abonados a servicios de telefonía e Internet registró una tendencia descendente.

31. El sistema financiero de Tayikistán, que sigue estando escasamente desarrollado, en particular en los segmentos no bancarios, sigue dificultando el crecimiento de la economía. Durante el período objeto de examen, el segmento bancario registró un empeoramiento de los resultados, derivado de los elevados riesgos de crédito y concentración y acentuado por el alto grado de dolarización de la economía. En 2016 el Estado rescató a dos bancos en dificultades, con sujeción a un plazo previamente definido para la recompra de sus acciones al Ministerio de Hacienda. En 2017 se amplió el mandato de regulación y supervisión del Banco Nacional de Tayikistán para que abarcara el segmento de los seguros. De conformidad con los compromisos contraídos por Tayikistán en el marco del AGCS, las limitaciones de nacionalidad y residencia con respecto al trato nacional en ese segmento debían eliminarse para 2018, pero siguen vigentes.

32. Tayikistán tiene un potencial considerable para expandir su oferta turística, pero las conexiones de transporte incómodas y caras, en particular la limitada red de vuelos internacionales directos, siguen siendo un obstáculo importante para el desarrollo del turismo en Tayikistán. Otros problemas son el acceso insuficiente a la financiación y las carencias de la infraestructura, especialmente en el suministro de electricidad y las telecomunicaciones. Durante el período objeto de examen, Tayikistán redujo sus tasas consulares para visados turísticos y adoptó medidas encaminadas a facilitar los trámites de expedición de visados.